A partir de este martes 23 y hasta el 30 de noviembre, los padres y apoderados que no participaron de la primera etapa de postulaciones al Sistema de Admisión Escolar (SAE), o que rechazaron la vacante asignada a sus hijos, podrán participar de la etapa complementaria del proceso, cuyos resultados se darán a conocer el martes 14 de diciembre.

En el periodo principal se recibieron 461.223 postulaciones en todo el país, y aún quedan 657.778 vacantes disponibles para este período, el que permite acceder a establecimientos educacionales Particulares Subvencionados y Municipales.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

En el caso de la Región de Valparaíso, la seremi de Educación Patricia Colarte, explicó que "se recibieron 45.956 postulaciones y actualmente hay 66.976 cupos disponibles para el periodo que comienza hoy. Hacemos un llamado a los padres y apoderados que no postularon en el proceso principal, a que lo hagan desde hoy a través del sitio web del Sistema de Admisión Escolar".

"Si tienen dudas pueden acercarse a alguno de los puntos físicos de apoyo publicados en www.sistemadeadmisionescolar.cl. Además, las familias que tengan escaso o nulo acceso a internet podrán solicitar apoyo a través de Ayuda Mineduc, llamando al 600 600 2626" explicó el Subsecretario de Educación, Jorge Poblete.

Durante este Periodo Complementario de Postulación está la posibilidad que los padres y apoderados puedan visitar el sitio *https://www.mime.mineduc.cl/* para poder ver cuáles colegios tienen cerca de sus casas, el modelo educativo y los puntos de interés relevantes al momento de postular a sus hijos e hijas a un establecimiento educacional. "Con esto, queremos que las familias puedan contar con una herramienta que les permita conocer sobre los proyectos educativos cercanos a sus hogares, y así puedan postular con más información respecto a la educación de sus hijos", dijo el Subsecretario de Educación, Jorge Poblete.

Para postular, el apoderado debe ingresar desde un computador o celular a www.sistemadeadmisionescolar.cl con su RUN o IPA y contraseña, buscar establecimientos, agregar los que le interesen a su listado, y ordenarlos por preferencia. Luego sólo queda enviar su postulación y descargar el comprobante. Esta postulación podrá ser modificada cuantas veces quiera hasta **el martes 30 de noviembre a las 23:59 hrs.**

Próximas Fechas

1. **Periodo de postulación complementario:** 23 de noviembre al 30 de noviembre
2. **Publicación Resultados periodo Complementario:** 14 de diciembre
3. **Matrículas de estudiantes:** 15 de diciembre al 27 de diciembre
4.

y tú, ¿qué opinas?